

ACTA N.º 216 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y veinticinco minutos del día veinte de febrero de dos mil veintiséis, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0318 CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE 23.02.2026, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

La Mesa toma conocimiento de la solicitud de aplazamiento de la interpelación N.º 11L/4100-0318, correspondiente al orden del día del Pleno de 23.02.2026, formulada por el Gobierno al amparo del artículo 162.5 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 153 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0315, RELATIVA A SITUACIÓN DE LAS BECAS DE COMEDOR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4200-0153]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 17 de febrero de 2026, publicada en el BOPCA n.º 298, del día siguiente.

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 350, relativa a mostrar su preocupación por la situación en que se encuentra el segmento de flota denominado de artes fijas o artes menores en el Cantábrico y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 293, de 10.02.2026).

[11L/4300-0350]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 357, relativa a reforzar la protección digital de la salud mental de la adolescencia y la juventud complementando las medidas estatales de limitación de las redes sociales a menores de 16 años, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0357]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 358, relativa a rechazo a la implantación del menú "halal" en cualquier centro público por ser contrario a nuestras tradiciones, usos y costumbres y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0358]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 359, relativa a exigir y supervisar el cumplimiento de la Directiva 92/43/CEE y del RD 1997/1995, asegurando la conservación de los hábitats y especies del LIC "Rías Occidentales y Du-na de Oyambre" conforme a los objetivos de la Red Natura 2000 y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0359]
- . Interpelación N.º 318, relativa a lista de espera en resultados de biopsias y situación de los profesionales de Anatomía Patológica en Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 297, de 17.02.2026). [11L/4100-0318]
- . Interpelación N.º 319, relativa a criterios respecto al desarrollo energético en el marco de la estrategia energética regional, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 297, de 17.02.2026). [11L/4100-0319]
- . Interpelación N.º 322, relativa a planes y criterios de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades para elaborar el calendario escolar del próximo curso, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0322]
- . Interpelación N.º 323, relativa a planificación de la gestión de recursos humanos en el ámbito sanitario, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0323]
- . Pregunta N.º 123, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a cómo pretende convencer a los ciudadanos de la necesidad de 220 millones adicionales si no se han ejecutado buena parte de las inversiones previstas en ejercicios anteriores, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/5150-0123]
- . Pregunta N.º 124, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a cómo es posible que el crecimiento económico de nuestra comunidad sea menor que la media de España si los datos macroeconómicos son positivos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5150-0124]
- . Pregunta N.º 125, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a motivo por el que se ha incumplido el Acuerdo firmado el 27.06.2025 con el Sindicato de Enfermería (SATSE) por la mejora de la sanidad, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5150-0125]

- . Pregunta N.º 1451, relativa a si se ha evaluado y analizado la pérdida de un 8,8% de industrias agroalimentarias en 2025, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1451]
- . Pregunta N.º 1452, relativa a número de puestos de trabajo directos e indirectos que se han perdido tras el cierre de 43 industrias agroalimentarias en 2025, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1452]
- . Pregunta N.º 1456, relativa a fecha prevista para la finalización de las obras en la CA-500 entre el Alto de Laredo y Seña, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1456]
- . Pregunta N.º 1457, relativa a estado de ejecución presupuestaria de las obras en la CA-500 entre el Alto de Laredo y Seña y garantías para asegurar la continuidad de los trabajos, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1457]
- . Pregunta N.º 1458, relativa a previsión de reparación de las vías de acceso y daños en zonas adyacentes como la CA-501 entre Liendo y Limpias que han sufrido deterioros estructurales o hundimientos en el firme debido al tránsito de maquinaria pesada durante las obras de la CA-500 entre el Alto de Laredo y Seña, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1458]
- . Pregunta N.º 1459, relativa a si la instalación de alumbrado público abarcará el tramo intervenido de la carretera CA-500 entre el Alto de Laredo y Seña o se limitará al tramo correspondiente al término municipal de Laredo, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1459]
- . Pregunta N.º 1460, relativa a si se ha valorado la afectación sobre el tejido empresarial de la estrategia de cambio climático para hacer frente a los desafíos medioambientales, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1460]
- . Pregunta N.º 1461, relativa a reformas y/o actuaciones que se van a llevar a cabo en relación al Reglamento Europeo sobre Alquileres de Corta Duración (Reglamento STR), presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1461]

Las preguntas 1451 a 1452 y 1456 a 1459, se agrupan a efectos de debate.

Según dispone el artículo 56 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 2 de marzo de 2026.

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

SOLICITUD DE EMISIÓN DE VOTO POR PROCEDIMIENTO TELEMÁTICO
CON COMPROBACIÓN PERSONAL. [11L/8104-0004]

Vista la documentación presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista, oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, habida consideración que los documentos presentados acreditan la imposibilidad de que el interesado pueda participar personalmente en las votaciones de las correspondientes sesiones plenarias, y de conformidad con el artículo 2.1 del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 15 de junio de 2012 (BOPCA n.º 144, de 18.06.2012), que desarrolla el artículo 88.2 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA:

1.º Autorizar al Ilmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista, el ejercicio del voto mediante procedimiento telemático con comprobación personal en las sesiones plenarias ordinarias que se celebren hasta el día 17 de marzo de 2026 para aquellos puntos del orden del día que sean susceptibles de ser sometidos a votación.

2.º La emisión del voto telemático por el Diputado autorizado podrá efectuarse desde las 10 horas del día de celebración de la sesión y hasta el anuncio de cada una de las votaciones que se vaya a celebrar la misma.

3.º La emisión del voto telemático se podrá realizar también en un solo acto al inicio de la sesión.

4.º La votación se realizará conforme se dispone en los artículos 3 y siguientes del Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 15 de junio de 2012.

5.º Dar traslado del presente Acuerdo al interesado y al Letrado Secretario General.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,